



¿Qué se dice en el mercado?

Segunda semana de la administración Fernández - Fernández, donde el centro de atención fue la Ley de Emergencia aprobada en ambas cámaras y que se sumó a las primeras decisiones financieras como el re-reperfilamiento, la emisión de deuda el día viernes y nuevas definiciones monetarias. En el mercado externo siguen los récords en Wall Street.

Evolución Merval



Otra semana de récords para Wall Street con un avance cercano al 2%. Poco o nada parece haber afectado el **impeachment al Presidente Trump**, cuando la demora en la presentación del mismo por parte de Pelosi (Presidenta de la Cámara de Representantes) pone en riesgo el momentum del caso y las principales plazas internacionales no reaccionaron a las noticias en el eje político y volvieron a registrar nuevos máximos históricos. Los inversores siguen atentos a la relación entre EE.UU y China cuyo acuerdo comercial de "fase uno" podría firmarse a principios de enero del próximo año. Esta semana las declaraciones del presidente norteamericano señalaban que mantiene una "muy buena conversación" con China, y que asegura el país asiático ya inició compras de productos agrícolas a gran escala. **Así, en este escenario los índices más importantes de Wall Street acumularon subas de entre el 1% y 2% en la semana y en lo que llevamos de diciembre ya suman avances de entre el 2% y el 3%.**

Por el lado de la **Zona Euro**, la victoria de Johnson la semana pasada fue el comienzo del camino hacia el Brexit. Ahora queda ver cuál será el próximo movimiento del Primer Ministro para poder obtener la aprobación en una nueva votación del acuerdo que, eventualmente, resultará en la salida de la Unión Europea el próximo 31 de enero. Por el momento, las mejoras en el frente comercial impulsaron también a las principales plazas europeas a registrar subas de hasta el 1%.

El mayor optimismo se sostiene por aceptables datos económicos que muestran la buena salud de la mayor economía del mundo. El crecimiento del gasto al consumidor en EE.UU en el tercer trimestre fue revisado al alza seguido de un leve aumento en la confianza del consumidor. Además, como dato positivo, se confirmó el ritmo de crecimiento del PBI americano del 2.1% en el tercer trimestre del año. En tanto, la Reserva Federal (Fed), señaló que la evolución de los precios se mantiene en línea con lo esperado y el deflactor del consumo privado subyacente (PCE) subió un 0.2% en noviembre, registrando un aumento del 1.5% interanual.

Esto se reflejó también en el aumento del rendimiento del Tesoro americano a diez años de esta semana. La tasa se ubicó en 1.92%, nivel similar a los registrados a principios de noviembre. En cuanto a las monedas, el índice dólar (DXY) cotiza 97.72 mostrando una apreciación del 0.6%. La Libra y Euro, por su parte, mostraron una tendencia negativa.

Pensando en las próximas jornadas, recordemos que los mercados externos operarán el día 24/12, aunque en una rueda reducida. Por su parte en materia de datos lo más relevante serán las estadísticas chinas en relación a la performance del sector industrial y el boletín económico que presentará el Banco Central Europeo (BCE) el próximo viernes.

A nivel local, **la iniciativa declara la emergencia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2020.** Como contrapartida de la emergencia el proyecto contempla un incremento de las facultades que tiene el Poder Ejecutivo para administrar el Estado.

El tratamiento del mega proyecto de emergencia que delimita los puntos clave de la nueva gestión al mando de Alberto Fernández fue el centro de atención de los inversores. Aquí, recordemos que los puntos de mayor discusión -tras la eliminación del artículo que otorgaba facultades al gobierno para reorganizar el Estado-, estuvieron en el alcance de las retenciones al sector agro y la suspensión de la movilidad jubilatoria por 180 días. Además, se propone aumentar los porcentajes de las alícuotas de Bienes Personales y se duplica el cargo de los bienes en el extranjero. Por otro lado, el proyecto incluye la reestructuración general del cuadro tarifario del sistema energético además de gravar la compra de dólares para atesoramiento, y compras en el exterior en el 30%.

Con las medidas económicas sobre la mesa, el mercado de deuda tomó como punto positivo del proyecto el que promete aumentar los ingresos en un 1,5% del PBI que, si bien no es claro respecto del efecto gasto, se traduce en una posible mejora de la capacidad de pago del Gobierno, situación que permitió a los inversores observar que hay voluntad de pago de los compromisos asumidos pero se descansa nuevamente en los dos candidatos usuales a financiar al Tesoro Nacional en situaciones de estrés financiero: el BCRA y la ANSES, con un fuerte incremento de la presión tributaria.

Hacia el final de la semana comenzamos a ver efectivas las primeras medidas en relación al plan de deuda. Por un lado, el Re-reperfilamiento de las Letras en Dólares, donde se postergan los pagos hacia agosto del 2020, en una clara señal de que esas letras serán finalmente incluidas en la reestructuración de la deuda emitida bajo ley local. Mientras que, por otro lado, la licitación de una letra del Tesoro en moneda local a seis meses fue el primer test del mercado de Guzmán. En lo que fue su primera colocación como Ministro de Hacienda, emitió Letras del Tesoro (Letes) en moneda local por 18,846 millones de pesos (unos 315 millones de dólares) a 182 días de plazo.

Ante este panorama, el movimiento de los bonos reflejó mayoría de subas. Si tomamos en cuenta el balance semanal, este mostró variaciones de entre el 7/15% a lo largo de toda la curva. Además, vimos una mejora en las paridades promedio que se ubican en el orden del 48%, donde el diferencial por legislación se redujo.

Para la renta variable, se mantiene la selectividad y el panel líder mostró resultados mixtos. En concreto, el S&P Merval logró registrar una suba de 5.2% en la semana hacia los 38,623 puntos. **Si lo medimos en dólares, el índice avanzó levemente a los 500 puntos.** En el balance semanal, se destacaron las subas de Cresud (CRES), Macro (BMA) y Telecom (TECO2) en 18%, 11.5% y 9% respectivamente. El único rojo, en tanto, fue para Aluar (ALUA) en más del 2.9%.

Respecto al dólar, se mantiene la tranquilidad en la cotización del oficial con un BCRA que sigue acumulando reservas, mientras que los volúmenes negociados no superan los USD 300 millones en promedio. De hecho, esta semana vimos compras de divisas en unos USD 160 millones promedio diario por las cuales las reservas se ubicaron arriba de los USD 44,500 millones. **En este contexto, el mayorista no se movió de los \$59.82 mientras que en las pantallas minoristas la divisa retrocedió apenas siete centavos para cerrar en \$63.**

Lo más relevante fue el salto en el mercado informal después de que el gobierno presentara el nuevo impuesto. El billete trepó casi diez pesos a \$76, según medios periodísticos, alcanzando niveles superiores a los que surgen de la operatoria de bonos, pero todavía por debajo de la brecha del 30% que implicaría el dólar turista o de atesoramiento. Por su parte, el CCL retrocedió a \$73.3, alcanzando una brecha con el dólar oficial (BCRA 3500) 22%; mientras que el MEP finalizó en \$71 y un spread de 18.8%.

En el plano monetario, ya con el nombramiento oficial de los directores del BCRA, se consolidó la baja de la tasa de LELIQ en 5 puntos porcentuales hasta 58% que permitió una contracción de \$54,000 millones. Ahora bien, no hay que dejar de mencionar que el límite establecido por el COPOM rige únicamente para los próximos siete días, ya que busca ser una prueba de la reacción del mercado, pero que igualmente impactará en el resto de las tasas que ya venían acelerando su caída. La tasa BADLAR descendió para ubicarse en 41.6%.

De esta forma, entramos en las últimas ruedas del año ya que recordemos que no habrá actividad bursátil ni el 24, ni el 25, ni el 31. En cuanto a la agenda macro, conoceremos el resultado de la balanza comercial correspondiente al mes de noviembre y el desempeño de la actividad económica durante el mes anterior.

En este contexto, seguimos recomendando para quienes posean liquidez en pesos colocar los fondos en cauciones ante la flexibilidad que tienen para disponer de los fondos.

Tras observarse un consistente flujo de venta en dólar que impulsaron una caída en todas las variantes de dólar retomamos la recomendación de tener presente los CEDEARs.

En tanto, si bien el cupo de dólar se mantiene en USD 200 por mes, sólo para personas físicas, **la operatoria de dólar bolsa resulta la única forma para dolarizar cartera.** Por su parte, es importante tener en cuenta el tema de bienes personales en el corte fiscal al 31 de diciembre.

Por último, **resulta interesante el descuento de cheques con tasas atractivas (hasta 30% con SGR) ideal para las PyMes que buscan financiamiento.** Además, recordemos que está vigente la negociación de factura electrónica.

Agréganos a tu lista de contactos
[Información de Contacto](#)

Para desuscribirse de nuestra lista haga [Click Aquí](#)
 **Descripción Segura**